

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**  
**“SANTO DOMINGO RENTACAR SDR SA”**

En Santo Domingo de los Tsáchilas, siendo las 18:00 horas del día 03 de julio 2020, se reunieron en el local ubicado en la ciudad de SANTO DOMINGO cantón SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

<b>No.</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>TIPO DE INVERSIÓN</b>	<b>CAPITAL</b>
1	1723105985	ERAZO VERA ROGER HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 199 <sup>.0000</sup>
2	2300481005	GARRIDO BARRENO EMILY ESTEFANIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 201 <sup>.0000</sup>
3	1712009693	GARRIDO RAMIREZ STEWARD VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200 <sup>.0000</sup>
4	1000125433	GARRIDO VILLEGAS VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200 <sup>.0000</sup>

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 800,0000

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. ERAZO VERA ROGER, y en calidad de Gerente General la señorita GARRIDO BARRENO EMILY ESTEFANIA y, como Secretario el señor GARRIDO RAMIREZ STEWARD.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Gerente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, así como aprobación de la consolidación de estados financieros bajo NIIF

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

## **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, ASI COMO LA APROBACION DE LA CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIERSO BAJO NIIF:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 18 junio 2020, el

Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la consolidación de estados financieros bajo la normativa NIIF del ejercicio económico correspondiente al año 2019, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Señor presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad como expresa nuestra escritura pública.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, en Estado de Ganancias y Pérdidas, estado de flujo de efectivo y cambios al patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, presentado por el Directorio.

Posteriormente se procedió a tomar el tiempo para la elaboración de la presente acta y firmas respectivas dando un lapso de quince minutos posteriores a la culminación de la aprobación.

Atentamente,

EMILY GARRIDO B.  
GERENTE

ROGER ERAZO V .  
PRESIDENTE

STEWART GARRIDO  
SECRETARIO